



- **Concurso de Precios Nro:** 11/2021
- **Expte Nro:** 9921/2021 S
- **Fecha, lugar y hora de apertura:** 04/05/2021 12 hs en las oficinas de la Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Secretaría de Deporte y Turismo (Dante Alighieri 2731, Rosario)
- **Recepción de ofertas:** hasta las 11.30hs del 04/05/2021 en las oficinas de la Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Secretaría de Deporte y Turismo (Dante Alighieri 2731, Rosario)
- **Presupuesto Oficial:** \$136.806,62.- (pesos ciento treinta y seis mil ochocientos seis con sesenta y dos centavos)



Secretaría de Deportes y Turismo
Dante Alighieri 2731
Tel. 4805643/44



CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1- OBJETO: Efectuar llamado a Concurso de Precios para la adquisición de Proyector de luz Led para las piletas cubiertas de los Polideportivos 9 de Julio y Emilio A. Lotuf, ambos predios dependientes de la Dirección General de Deporte Comunitario-Secretaría de Deporte y Turismo.

2- CONSULTAS: Las consultas administrativas se deberán formular en la Secretaría de Deporte y Turismo, sito en calle Dante Alighieri 2731 de la ciudad de Rosario. Tel: 0341 - 4805643 / 44 Int. 106 -113 de Lunes a Viernes de 8 a 14 hs. y las técnicas en la Dirección de Infraestructura - Arq. Graciela Vallina cel: 341-5141207

3-FORMA DE COTIZAR:

El oferente deberá cotizar incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (consignando los precios unitarios, totales y marca), en la planilla de cotización del ANEXO I, y la adjudicación se realizará de manera global.

4-MARCAS

El oferente podrá ofrecer los materiales de la marca que considere, siempre y cuando las condiciones de calidad, durabilidad y demás características sean equivalentes a lo especificado en el presente pliego.

5- ACEPTACIÓN Y RECHAZO DE LAS PROPUESTAS:

La Municipalidad de Rosario se reserva los siguientes derechos: aceptar las propuestas que considere más convenientes y garanticen la efectiva entrega de los artículos concursados y calidad de los mismos, o rechazar todas las ofertas si se resolviera no utilizar los artículos solicitados en el presente concurso.

6-MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: El oferente deberá mantener el precio cotizado por 30 (treinta) días corridos a partir de la fecha de apertura del presente Concurso.

7- CONDICIONAMIENTO

Todo condicionamiento al pliego de bases y condiciones particulares así como a las especificaciones técnicas, significará desestimar la oferta.


MARCELO DELL'ELCE
SUBDIR. GRAL. DEP. COMUNITARIO
Secretaría de Deporte y Turismo
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Secretaría de Deportes y Turismo
Dante Alighieri 2731
Tel. 4805643/44

8-FORMA DE PAGO: La facturación se presentará en la Oficina de la Dirección Administrativa Económica Financiera de la Secretaría de Deporte y Turismo y estará acompañada por los remitos originales. El pago se efectuará a los treinta (30) días de conformada la factura. La Dirección General de Compras y Suministros realizará el pago mediante depósito en la cuenta del proveedor según corresponda a la normativa Municipal.

9-DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

Los oferentes deberán presentar en sobre cerrado:

- 1-Pliego firmado por el titular de la empresa, en cada una de sus hojas, y en caso de existir enmiendas o raspaduras deberán ser debidamente salvadas al pie.
- 2-Constancia de inscripción en el Padrón de Agentes de Cobro o constancia de inicio de trámite. Tal inscripción deberá estar completa y "HABILITADO" al momento de la adjudicación definitiva, de lo contrario será pasible de desestimación.
- 3-Declaración jurada del domicilio legal en la ciudad de Rosario.
- 4-Declaración jurada de sometimiento a los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Rosario.
- 5-Teléfonos de contacto directo del proveedor.
- 6-Nota estableciendo una garantía mínima contra defectos de producción y/o funcionamiento de 12 meses como mínimo.

Las copias de la documentación que se presentan desde el punto 2- al 6- del ítem 9 deberán ir selladas y firmadas por el titular de la empresa oferente o su representante legal.

La apertura de los sobres se efectuará en la Dirección Económica Administrativa y Financiera de la Secretaría de Deporte y Turismo sita en Dante Alighieri 2731 el día a lashs.

Recepción de sobres : hasta media hora antes de la apertura, en la mencionada Dirección

10- El adjudicado se obliga a reponer dentro del plazo de 48 hs. la partida que no se encuentre dentro de las especificaciones exigidas.


MARCELO DELL ELCE
SUBDIR. GRAL. DER. COMUNITARIO
Secretaría de Deporte y Turismo
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Secretaría de Deportes y Turismo
Dante Alighieri 2731
Tel. 4805643/44



11- FORMA Y LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor adjudicado deberá entregar los artículos concursados en la Secretaría de Deporte y Turismo , Dirección de Infraestructura, sita en calle Ovidio Lagos 2501 de la ciudad de Rosario

La mercadería viaja por cuenta y orden del proveedor por lo cual es su responsabilidad el flete, carga y descarga de la mercadería.

12-PLAZO DE ENTREGA:

La plazo de entrega de los artículos será de hasta 10 días hábiles contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva del Concurso .

13- El control de calidad y cantidad lo realizará la Dirección de Infraestructura de la Secretaría de Deporte y Turismo. La falta de entrega de los mismos en fecha, hora y condiciones establecidas, motivará el labrado del acta dónde se dejará constancia de ese incumplimiento, a fin de que se apliquen las sanciones establecidas por la reglamentación vigente.

14-SELLADO ORDEN DE PROVISIÓN: el proveedor adjudicado deberá abonar el sellado fiscal según la Ley de Impuestos de Sellos de la Provincia de Santa Fé.
El cumplimiento de lo establecido precedentemente es de carácter obligatorio para gestionar el pago del presente Concurso de Precios.


MARCELO DELL ELCE
SUBDIR. GRAL. DEP. COMUNITARIO
Secretaría de Deporte y Turismo
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Secretaría de Deportes y Turismo
Dante Alighieri 2731
Tel. 4805643/44



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item 1: Proyector luz Led 200W

Potencia: 200W
Material de cuerpo: aluminio
Luz fría
Temperatura Color: 6000/6500 K
Flujo luminoso: 21.000lm
Vida útil: 25.000 hs
Factor de Potencia: 0.9
Corriente: 1760mA
IP: 65

Item 2: Proyector luz Led 100W

Potencia: 100W
Material de cuerpo: aluminio
Luz fría
Temperatura Color: 6000/6500 K
Flujo luminoso: 21.000lm
Vida útil: 25.000 hs
Factor de Potencia: 0.9
Corriente: 880mA
IP: 65

Item 3: Proyector luz Led 50W

Potencia: 50W
Material de cuerpo: aluminio
Luz fría
Temperatura Color: 6000/6500 K
Flujo luminoso: 4.500lm
Vida útil: 25.000 hs
Factor de Potencia: 0.9
Corriente: 423mA
IP: 65

Dante Alighieri
VA...

MARCELO DELL'ELCE
SUBDIR. GRAL. DEP. COMUNITARIO
Secretaría de Deporte y Turismo
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Secretaría de Deportes y Turismo
Dante Alighieri 2731
Tel. 4805643/44

ANEXO I

PLANILLA DE COTIZACIÓN:

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	5	Proyector luz Led 200W, según pliego de especificaciones técnicas.			
2	3	Proyector luz Led 100W, según pliego de especificaciones técnicas.			
3	8	Proyector luz Led 50W, según pliego de especificaciones técnicas.			
		TOTAL		\$	

FIRMA Y ACLARACIÓN:


MARCELO DELL ELCE
SUBDIR. GRAL. DEP. COMUNITARIO
Secretaría de Deporte y Turismo
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO